

# AUGC saca a la luz la #CaraOcultoGuardiaCivil

AUGC se moviliza con todos sus recursos contra la represión que sufre por parte de la Dirección General. La reciente apertura de una docena de expedientes por falta grave a los integrantes de la Junta Directiva Nacional de AUGC ha obligado a nuestra asociación a denunciar ante la sociedad española la situación antidemocrática de desamparo y discriminación que padecen los guardias civiles. Lo ha hecho a través de una

campana en las redes sociales etiquetada bajo el lema #CaraOcultoGuardiaCivil. El éxito ha sido inmediato, convirtiéndose en 'trending topic' a los pocos minutos de su lanzamiento, el pasado 22 de julio. El objetivo es que los españoles conozcan en qué condiciones hacen su labor los trabajadores de la institución que más valoran. Paradójicamente, los más queridos son al mismo tiempo los peor tratados. **Pág. 2**



**CARTAS CONTRA EXPEDIENTES.** Las delegaciones de AUGC han presentado un escrito en las subdelegaciones del Gobierno en apoyo de los expedientados de la JDN y como repulsa por el retroceso en derechos. En la imagen, José Encinas, secretario provincial de Cádiz, con el secretario general, Alberto Moya. **Pág. 3**

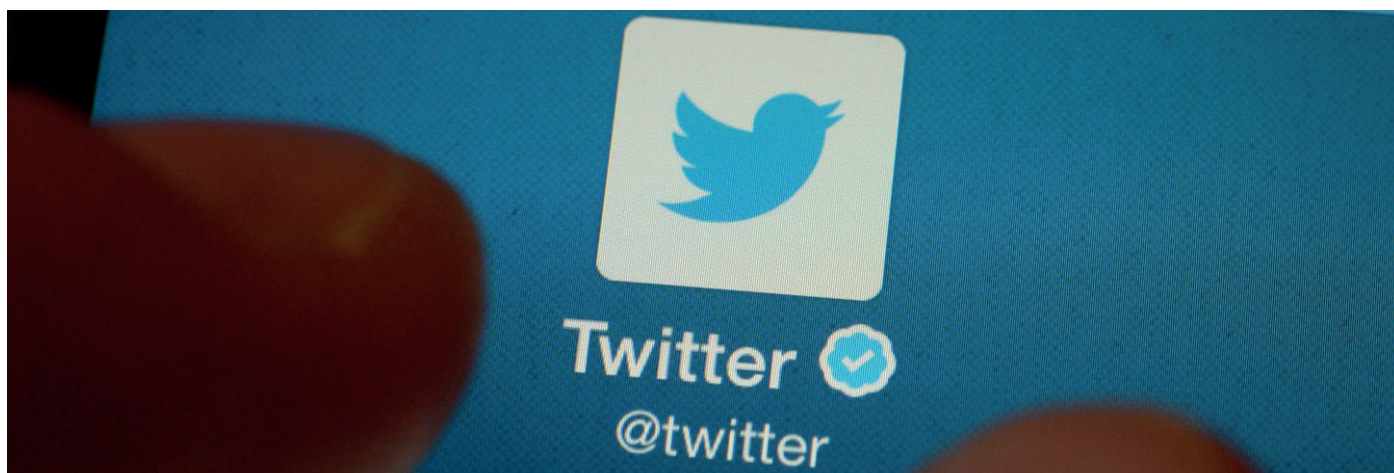
## NUEVO PORTAVOZ DE AUGC

Juan Fernández sustituye a Juan Antonio Delgado al frente de la Secretaría de Comunicación. **Pág. 4**

## SEPROSE, LA GRAN OLVIDADA

El 20% de las plazas de esta especialidad se encuentran actualmente sin cubrir. **Pág. 5**

# La campaña lanzada por AUGC en Twitter, #CaraOculttaGuardiaCivil, 'trending topic'



AUGC lanzaba el miércoles 22 de julio una campaña en la red social Twitter dirigida a denunciar ante la sociedad española la falta de derechos laborales y la precariedad de medios con los que deben trabajar los guardias civiles. [La campaña, amparada bajo la etiqueta #CaraOculttaGuardiaCivil](#), se situó en escasos minutos (su difusión comenzó a las 11.00 horas) entre los diez temas más comentados en España en Twitter, los populares 'trending topics', y así se mantuvo durante el resto de la mañana y hasta media tarde (al menos hasta las 15.00 horas), oscilando entre la quinta y la séptima posición a lo largo de esas horas.

## Grandísima labor en equipo

La altísima repercusión de esta acción se ha apoyado, además de en la magnífica labor realizada por todas las delegaciones provinciales de AUGC, en la respuesta obtenida por parte de importantes instituciones españolas, como Jueces para la Democracia, Comisiones Obreras, el Sindicato Unificado de Policía (SUP), AUME, el SPC-Mossos i PL o Gaylespol, que han mostrado su respaldo a los guardias civiles a través de numerosos tuits que han acompañado con la etiqueta propuesta por AUGC. Otra asociación profesional de la Guardia Civil, la Unión de Oficiales, también ha mostrado su apoyo a nuestra iniciativa a través de su cuenta en Twitter.

## Alcance internacional

La campaña también ha tenido repercusión internacional, como muestra la solidaridad expresada desde la cuenta de EuroCop, que denunciaba, en uno de sus mensajes, que la "Guardia Civil española tiene los derechos laborales más pobres de toda Europa". En

otro de sus tuits, EuroCop aludía a la escandalosa tasa de suicidios que se padece en la Guardia Civil, uno cada 26 días, nombrándola "la tragedia oculta de la Guardia Civil".

Entre las formaciones políticas, partidos como UPyD o Podemos también han mostrado su solidaridad con AUGC y su apoyo a la campaña.

## Número de tuits y retuits

La campaña alcanzó un total de 1.500 tuits, de los cuales la mayoría (1.246) fueron retuits de los mensajes originales (210), concentrados principalmente entre las 11.00 horas (momento previsto para el inicio de la campaña) y las 13.00 horas. Obtuvo una audiencia de 1.201.059 usuarios.

## Palabras más utilizadas

En cuanto a las palabras más empleadas en los tuits, en primer lugar, como es lógico, se sitúa el lema elegido para la campaña: [caraoculttaguardiacivil](#), con 1.635 menciones. Le siguieron la palabra 'guardia', con 265 menciones; 'derechos' (225); y denuncia (193).

## Conclusiones

El resultado de la campaña puede considerarse como un gran éxito, ya que gracias al impulso propio y al recibido por parte de distintas entidades, como Comisiones, SUP, AUME, etcétera, hemos conseguido ser durante al menos cuatro de las horas centrales del día (de 11.10 hasta, como poco, las 15.00 horas) uno de los temas más comentados en Twitter en España.

Y es que desde AUGC no nos cansaremos de dar a conocer cada día por todos los medios a la sociedad española la [#CaraOculttaGuardiaCivil](#).

# Lluvia de cartas contra los expedientes en las subdelegaciones del Gobierno



Mosaico con la entrega de las cartas en varias de las delegaciones provinciales de AUGC.

Representantes asociativos de AUGC de toda España han iniciado una [campaña de entrega de cartas](#) al director de la Guardia Civil y a los delegados y subdelegados del Gobierno en cada comunidad y provincia ante la creciente ola de represión en forma de expedientes por falta grave que ha iniciado la DG.

En tan solo unos días, la DG ha ordenado la incoación de 12 expedientes a representantes de AUGC simplemente por serlo, por ejercer de representantes y escenificar el malestar de los guardias civiles ante la aplicación de nuevo a los mismos del Código Penal Militar (hecho que ya ha provocado el ingreso en prisión de guardias civiles por una simple discusión con un superior) y ante la involución de derechos tan fundamentales como el de reunión y manifestación.

Además de esta ola de represión sin precedentes durante estos cuatro años de gobierno del Partido Popular, todo su empeño y dedicación ha estado en la

remilitarización de la Institución con aplicación de toda la restrictiva normativa militar a sus miembros,, lo cual devuelve a los guardias civiles a estados de ciudadanía de hace décadas.

## Caza de brujas

Ante estos ataques a los derechos y las retribuciones de los guardias civiles y su culminación con una represión irracional a sus legítimos representantes ha cundido el desconcierto y la inseguridad jurídica entre todos los representantes de AUGC en toda España, que ponen de manifiesto en estas cartas su desacuerdo y su miedo a que esta caza de brujas sin justificación haga que su labor como representantes legítimos de los guardias civiles sea no una labor difícil y arriesgada, que siempre lo ha sido, sino todo un acto de heroicidad ante las posibles consecuencias que su legítimo ejercicio puede acarrearles a ellos y sus familias.

# “Hoy, si no estás en las redes sociales, sencillamente no estás”

Juan Fernández, nuevo secretario nacional de Comunicación de AUGC



Juan Fernández (izqda.), con el secretario general de AUGC, Alberto Moya, en una rueda de prensa celebrada en marzo.

Juan Fernández, guardia civil destinado en la unidad de Tráfico de Tenerife, es el nuevo secretario de Comunicación y portavoz de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC). Fernández, que era secretario provincial de AUGC Tenerife desde 2010, sustituye en el puesto a Juan Antonio Delgado, que presentó su dimisión al cargo tras ser incluido por Podemos en sus listas de cara a las próximas elecciones generales, siendo la primera vez en la historia que un guardia civil se incorporaba a las listas de un partido político. Natural de Mérida y casado con una tinerfeña, Juan se define como “un guardia civil de vocación y un luchador incansable en la defensa de los derechos de los guardias civiles, para continúe la conquista y consolidación de estos derechos, produciéndose con ello el cambio hacia una Guardia Civil del siglo XXI, democrática y respetuosa con sus trabajadores”.

Entre sus objetivos al frente del área de Comunicación destaca su voluntad de transmitir a la opinión pública, tanto a través de los medios como en las redes sociales, la situación de los guardias civiles, “unos trabajadores que, a pesar de estar muy valorados por la sociedad, son en realidad ciudadanos de segunda, al carecer de derechos laborales básicos y trabajar a menudo en condiciones muy precarias”, explica Fernández.

En este sentido, una de las grandes apuestas del nuevo secretario de Comunicación de AUGC pasa por potenciar el uso de las redes sociales. “Hoy es una herramienta fundamental: si no estás en Twitter, Facebook,

etcétera, sencillamente no estás —argumenta—, por eso debemos impulsar nuestra presencia en estas plataformas, e involucrar en ello a todo el colectivo”.

“Para ello, la actividad de las delegaciones es fundamental. En un momento de especial relevancia para AUGC, con la apertura de expedientes a sus representantes en represalia por su lucha por los derechos de los guardias civiles, nuestra voz debe oírse mucho más alta y a través de muchos más altavoces”, plantea.

Por ello, una de las primeras acciones que ha impulsado ha sido la campaña lanzada a través de Twitter que bajo la etiqueta [#CaraOcultoGuardiaCivil](#) pretende denunciar la falta de derechos laborales y de medios que padecen los trabajadores del Cuerpo. “Gracias a la implicación de los compañeros y compañeras de las delegaciones y de otras instituciones conseguimos en apenas unos minutos ser trending topic, lo que demuestra la fuerza de nuestra organización”, explica. Un potencial que, además, se pretende impulsar próximamente a través de una página web. Se trata de un proyecto ya iniciado por su predecesor en el cargo, y del que el nuevo secretario de Comunicación ha recogido el testigo con entusiasmo, “porque hoy lo que no se comunica no existe, y para comunicar con eficacia hay que estar formado”, expone.

“Sin duda, por delante nuevos retos y nuevas metas que con la ayuda de un gran equipo vamos a alcanzar, para ser capaces de transmitir las esperanzas de cambio que demandan los guardias civiles”, concluye.



## Seprose, la olvidada de las especialidades, tiene un 20% de plazas sin cubrir

La especialidad de 'Protección y Seguridad' (Seprose) parece ser [la gran olvidada por la Dirección General](#) de la Guardia Civil desde hace muchos años, a pesar de que es la tercera en número de componentes, sólo por detrás de 'Seguridad Ciudadana' y 'Tráfico', que son las más numerosas. Buena prueba de ello es que actualmente tiene un 20% de su plantilla a nivel nacional sin cubrir, como ha reconocido el propio Gobierno en su respuesta ante una pregunta parlamentaria formulada por el diputado del Grupo Socialista Antonio Trevín. En dicha respuesta se pone de manifiesto que el catálogo de personal de Protección y Seguridad es de 10.039 componentes, pero son 8.082 los efectivos disponibles realmente, por lo que existen 1.957 plazas sin cubrir, casi un 20% del total.

## La Guardia Civil disputa rallys mientras sus trabajadores conducen sobre chatarra

Una vez más se demuestra el doble rasero que permanentemente se aplica sobre el presupuesto de la Guardia Civil, donde siempre hay dinero para desfiles, banderas y otros caprichos, mientras que los trabajadores han de llevar a cabo su labor sin los medios básicos que ésta requiere, ya hablemos de chalecos antibalas, vehículos en condiciones o instalaciones adecuadas.

El último ejemplo de esta cuestión ha sido la participación de [un equipo de la Guardia Civil en el Rally Baja Aragón](#) que se ha celebrado en la provincia de Teruel durante el pasado fin de semana. Se trata de una prueba puntuable para los Campeonatos del Mundo y de España de Rallyes, y al que la Guardia Civil ha concurrido con dos vehículos: un camión y un todoterreno.

Mientras, en la propia provincia de Teruel, al igual que en el resto de España, los guardias civiles deben hacer su trabajo en vehículos con kilometrajes de 400.000

## Decepcionante programa informático para la gestión de la jornada

A pesar de que en su momento la Dirección General de la Guardia Civil nos adelantó que la entrada en vigor de la nueva jornada laboral iba a venir acompañada por la puesta en marcha de una gran herramienta informática destinada a la gestión y el control de algo tan importante para conciliar la vida laboral y familiar como el nombramiento de la jornada laboral, la tozuda realidad, una vez más, ha vuelto a golpearnos.

Y es que, finalmente, la Orden General no ha venido acompañada del software que desde la DGGC habían prometido, ni siquiera de forma aproximada, ya que el actual programa no contabiliza los días de descanso singularizados generados, ni los descansos por festivos, no se emiten mensajes de advertencia en caso de incumplimiento de la norma, ni realiza estimaciones de previsión para facilitar la labor a quienes deben nombrar los servicios.

De esta manera, una norma novedosa en su aplicación no ha venido acompañada de la formación necesaria ni la herramienta informática que se esperaba.

Esperamos que un futuro próximo se solucione y se dote de la aplicación que se había anunciado, algo que se espera en plena era de la tecnología..



y 500.000 kilómetros, con deficiencias mecánicas o de acondicionamiento (en muchos casos, con el aire acondicionado averiado, con temperaturas de 40 grados). Son las condiciones en las que tienen que trabajar los guardias civiles: conduciendo chatarras dignas del desguace, sin chalecos, sin prevención de riesgos laborales, etcétera, mientras por otro lado se despilfarran el dinero en rallys, desfiles, o peregrinaciones.

**JOSÉ ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ**, coordinador de la Especialidad de Seguridad Ciudadana

## “Faltan personal y medios, y es necesaria una reestructuración geográfica de las unidades”

El trabajo que AUGC desarrolla con las especialidades está cada vez más consolidado. Recientemente se ha constituido la Secretaria de Coordinación Sectorial que abarca la gestión de la Secretaría de la Mujer, las Especialidades y las Comisiones de Oficiales y Suboficiales. Sin duda alguna el crecimiento de nuestra asociación y por tanto vuestra implicación con los derechos laborales nos exige una mejor gestión de nuestros recursos al objeto de canalizar las reivindicaciones y la defensa de los derechos de los y las especialistas. Con el objeto de dar a conocer el trabajo de las Especialidades y las personas que en ellas están implicadas, nos hemos propuesto visibilizar su trabajo.

La Especialidad de seguridad Ciudadana (seg.ciudadana@augc.org), es llevada por el compañero José Alberto García Rodríguez, destinado en el Puesto de Veguellina de Orbigo (León) y siendo afiliado de AUGC desde hace 15 años.

### ¿Desde cuándo estás en la especialidad?

En la especialidad cómo tal, desde que se creó en el año 2002, pero somos los herederos de aquellos guardia civiles que llamaban “los de rural”, así que desde que ingresé, en 1994. Hacemos de todo, desde los cuatro puestos que tiene esta especialidad, que son los Puestos Territoriales, las Unidades de Seguridad Ciudadana de Comandancia, las Unidades de Seguridad Aeroportuaria y los Centros Operativos de Comandancia (COS), nos encargamos no sólo de prevenir, sino de realizar las primeras investigaciones sobre las diferentes conductas delictivas y el auxilio y asistencia a la población, dando una respuesta inmediata.

### ¿Cuáles son las carencias o necesidades más importantes por resolver?

Seguridad Ciudadana es la especialidad más grande de la Guardia Civil, la que más personas engloba, más de 36.000. Diseminada por toda España, se encarga de la seguridad de más del 80% del territorio nacional, en puestos que en ocasiones tienen únicamente tres componentes para cubrir una población de más de 3.000 habitantes. Esto en sí ya es una carencia, esta dispersión del personal, que en otras épocas era efectiva y necesaria estratégicamente hablando, hoy



se ha quedado obsoleta y sólo presenta problemas. Se hace necesaria una reestructuración geográfica de las unidades donde la dependencia orgánica y funcional lo sea al menos de las compañías. Otra carencia es la escasez de personal. No lo decimos sólo nosotros, se puede leer a menudo en cualquier medio de comunicación. Las incorporaciones a la Guardia Civil están sufriendo las mismas limitaciones que el resto de la administración. Por otra parte, el material es obsoleto y en algunos casos demasiado anticuado. Hay una carencia en cuanto su especialización y especificidad, como en el caso de los chalecos antibalas, que o no se dispone de ellos, o no están adaptados a las mujeres.

### ¿Qué objetivos tiene tu trabajo asociativo?

Primeramente, dar a conocer las carencias y necesidades de esta especialidad a través de las herramientas a nuestra disposición como el Consejo de la GC, potenciando el uso y el envío de propuestas y sugerencias. Hay que fomentar la participación de todos los guardias civiles en la defensa de sus intereses profesionales. La Orden de Especialidades está a punto de salir y es muy necesaria la colaboración de los afiliados. Podemos ayudar, colaborando en aquellos grupos de trabajo que nos afectan en cuestiones como el servicio, los destinos, la conciliación o las bajas laborales. A nivel organización trataremos de fomentar esta participación con la creación de Vocales de Especialidad en las Juntas Directivas Provinciales.

[Puedes leer aquí la entrevista completa](#)

# Las Palmas denuncia que un mecánico conduce vehículos oficiales sin tener carnet

AUGC ha denunciado ante la Fiscalía de Las Palmas que un mecánico externo que no pertenece a la plantilla de la Benemérita conduce vehículos de la Guardia Civil sin tener carnet de conducir, realizando trabajos y desplazamientos en coches oficiales no solo en Gran Canaria, sino incluso en las islas de Lanzarote o Fuerteventura.

[AUGC ha sabido que este mecánico realiza trabajos](#) a petición del Subdirector de Tráfico y factura por ellos, ya que es profesional liberal, si bien se pasa las mañanas en las dependencias oficiales vestido con un mono de trabajo de uniformidad oficial de la Guardia Civil.

Además, esta persona ayuda a trasladar vehículos a los talleres, a reparar las transmisiones oficiales o a reparar instalaciones de los cuarteles de Maspalomas o Santa María de Guía, llegando incluso a ir dos días a llevar material a las unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Fuerteventura y al día siguiente en Lanzarote, todo ello conduciendo un vehículo de



la Guardia Civil. Ese asunto emerge después de que en los primeros días de julio el denunciado tuviese un accidente en Las Palmas de Gran Canaria que motivó a la Policía Local a realizar el correspondiente atestado y referir en varias conversaciones con AUGC la circunstancia de que “no tenía carnet de conducir”. Por todo ello, AUGC, en vista de que estos hechos pudiesen constituir un delito contra la Seguridad del Tráfico, ha pedido a la Fiscalía de Las Palmas que practique las correspondientes diligencias de investigación.

## Concurso de fotografía en memoria del compañero fallecido en la Vuelta a España



El diputado provincial de Cultura de Albacete, Alberto González, y el secretario general de AUGC Albacete, Agustín Clemente (en el centro de la imagen), han presentado la que va a ser la primera edición del [Concurso de Fotografía Digital “Eusebio García Flores”](#), creado en memoria del guardia civil albaceteño fallecido en accidente en la pasada Vuelta Ciclista a España y como “reconocimiento al trabajo que desarrollan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, según explicó el diputado provincial.

Se trata de un concurso fotográfico dirigido tanto a fotógrafos profesionales como a aficionados que pueden presentar sus trabajos durante todo septiembre.

La iniciativa ha partido de compañeros y familiares

del agente fallecido y de la propia asociación, a la que la institución provincial se ha sumado en forma de patrocinio de los premios, incluyendo un Premio Especial Diputación de Albacete, un segundo y un tercer premio, de 300 y 200 euros, respectivamente. Habrá también un premio especial “La Vuelta”, que entregará un maillot firmado por el ganador de la Vuelta Ciclista a España 2015.

La temática de las fotografías que opten a los premios deberá ser obligatoriamente las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con imágenes que reflejen el trabajo de los agentes, su esfuerzo, riesgo, etc. “Es un homenaje a una causa justa”, declaró el diputado.

Al margen de ello, la intención, según explicó el secretario de AUGC Albacete, es “que no pasen al olvido los compañeros que han perdido la vida en el ejercicio de sus funciones”.

Durante las próximas semanas, el diario La Tribuna de Albacete publicitará la vigencia del concurso y, tras el fallo de las fotos ganadoras, El Corte Inglés alojará una exposición con todos los trabajos presentados.

[Puedes consultar aquí las bases del concurso](#)

# Los servicios jurídicos de Alicante logran anular una sanción desproporcionada

El trabajo de los servicios jurídicos de AUGC Alicante ha conseguido que el Tribunal Militar Territorial Primero con Sede en Madrid haya vuelto a rectificar una sanción impuesta de manera arbitraria a un trabajador de la Guardia Civil.

[En este caso se trata de los derechos que se vulneraron a un Cabo del Cuerpo](#), cuya sanción vino motivada por trasladarse a su localidad de origen para asistir a una intervención quirúrgica a su padre.

Los hechos se remontan al mes de junio del año 2014, cuando el Cabo, que se encontraba de baja para el servicio, se trasladó a su localidad de origen para asistir a una operación de su padre, estando plenamente localizado y cumpliendo escrupulosamente con cualquier llamamiento para el que fuera requerido.

Pero, una vez más, las desavenencias entre superiores y subordinados tuvieron consencuencia para el de inferior rango, de manera que se elevó parte disciplinario contra este agente, el cual derivó en una sanción.

De esta manera, el guardia civil sufrió la falta de ra-



zón de toda la cadena de mando que participo en la programada sanción desde el inicio, sin una mínima actividad probatoria e incluso desoyendo las directrices de la Subdirección General de personal en cuanto a los desplazamientos de miembros en baja médica.

Resulta kafkiano que se sancione a un miembro del Cuerpo por unos hechos ante los que la propia Dirección Adjunta Operativa marca las directrices a seguir, manifestando justamente la atipicidad de la conducta previamente observada por los superiores del Cabo, teniendo que removerse la maquinaria judicial con el elevado coste que ello conlleva.

## AUGC denuncia la falta de patrullas de tráfico en la provincia de Cádiz



Desde AUGC Cádiz, se ha denunciado en infinidad de ocasiones [la falta de medios y de agentes en esa provincia](#) en el ámbito de la seguridad Ciudadana y equipos de investigación.

En esta ocasión debemos centrarnos en los Destacamentos de Tráfico de la provincia, un servicio primordial que la Guardia Civil presta a la ciudadanía, y que no está siendo valorado por la propia DG de la Guardia Civil, ni la Dirección General de Tráfico.

Uno de los principales inconvenientes con los que se están encontrando estos últimos años, es con la paula-

tina reducción de las plantillas en las respectivas unidades que hay en la provincia. Una provincia como la de Cádiz, no puede permitirse el lujo que en estos últimos cinco años, la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico se ha visto reducida considerablemente, y en la actualidad faltan más de 20 agentes entre los cuatro destacamentos de la provincia.

Todo esto lleva a que se den situaciones en las que durante un turno de mañana o tarde, solo haya una patrulla para cubrir toda la demarcación que le corresponda, con lo que esto supone a la hora de atender cualquier incidencia en las carreteras de la provincia. Si a esto, le sumamos los eventos que hay que durante la época estival se organizan a lo largo y ancho de la provincia, el problema se acentúa.

Todo esto supone una sobrecarga de trabajo para los Agentes de Tráfico, que se suma a la aplicación del RAI (resumen de actividades individuales), lo que pueden suponer pérdidas retributivas si están por debajo de la media de la unidad, donde el mayor criterio de puntuación, son las denuncias formuladas.

**UN SEGURO QUE TE  
PERMITE CONSULTAR  
A TU ABOGADO TANTAS  
VECES COMO A UNA  
MADRE**

## **DAS ABOGADO PERSONAL**

### **Soluciones de protección jurídica para particulares**

A diario podemos vernos involucrados en asuntos legales imprevistos: una factura de móvil errónea, un desacuerdo con la comunidad de vecinos, ... Contar con un abogado especializado al que poder consultar de forma ilimitada es, hoy por hoy, imprescindible.



Solicita información  
en el **941 235 395**



**TUS DERECHOS  
NUESTRO COMPROMISO**

The legal protection insurer of **ERGO**

[www.das.es](http://www.das.es)

# Convenio con el Banco Santander con productos y servicios para afiliados de AUGC



Los representantes de AUGC y del Banco Santander posan tras la firma del acuerdo.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles acaba de firmar un convenio de colaboración con el Banco Santander que ofrece a sus afiliados una amplia gama de productos y servicios financieros altamente interesantes. Las características y condiciones del Servicio Financiero Integral Específico que ha creado esta entidad bancaria para los guardias civiles integrados en AUGC puede consultarse en la [web www.santander-funcionarios.es/augc](http://www.santander-funcionarios.es/augc).

Entre las ventajas que incluye beneficiarse de este acuerdo destaca el acceso a la denominada “Cuenta 1|2|3”, que remunera los saldos, bonifica los recibos, y por la que además el guardia civil que la contrate recibirá automáticamente una acción del Banco Santander, siendo ésta la primera de muchas acciones que puede conseguirse por usar y contratar otros productos.

El acuerdo firmado entre AUGG y Banco Santander también incluye unas espléndidas condiciones de financiación, con anticipos de nómina, préstamos per-

sonales, hipotecas, etétera. Otras ventajas que ofrece este convenio son descuentos en seguros de hogar y multiriesgo, así como la oferta de las tarjetas de débito y crédito que mejor se ajusten al tipo de cuenta contratada.

## Acciones informativas

Además, Banco Santander quiere acercar esta ventajosa oferta a nuestros afiliados a través de distintas acciones informativas, tanto en el próximo Congreso Nacional como en las asambleas provinciales, de manera que cualquier guardia civil asociado a AUGC pueda conocer de primera mano el amplio catálogo de servicios diseñado para nuestro colectivo.

Gracias a este importante acuerdo de colaboración, AUGC aumenta su ya de por sí larga lista de servicios que ofrece a sus afiliados, que de esta manera podrán beneficiarse de unas condiciones financieras ventajosas trabajando con una de las entidades bancarias más importantes del mundo.

 @AUGC\_COMUNICA

**Mail:** [prensa@augc.org](mailto:prensa@augc.org) // [comunicacion@augc.org](mailto:comunicacion@augc.org)

 AUGC Asociación Unificada de Guardias Civiles **Teléfonos:** 667.11.41.26 y 635.64.23.72